

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 11 de julio de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, en primera convocatoria, los miembros del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito Nervión que, a continuación se relacionan para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día. Preside la sesión la Primera Teniente de Alcalde, Capitular Delegada del Área de Cultura y Deporte y Presidenta de la JMD del Distrito Nervión, D^a Minerva Salas López y actúa como Secretaria D^a M^a Eugenia Gutiérrez Gutiérrez.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES:

- AAVV Y MAYORES NERVIÓN LA RANILLA:
Titular: D. Eduardo Muñoz Vargas.

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

- AMPA MARIA GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO CRUZ DEL CAMPO:
Titular: D^a Susana Peralta Cerrillo.
- AMPA LAS PALMERITAS DEL IES BEATRIZ DE SUABIA:
Suplente: D. Antonio Aranda Colubí.
- AMPA VICENTE BENITEZ DEL CP. ANEJO:
Titular: D^a Inés Rosario Pérez Vázquez.

ASOCIACIONES DE MUJERES

- FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA:
Titular: D^a Ángeles Sepúlveda García de la Torre.
Suplente: D^a M^a de los Ángeles Soler Ballesteros.

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

- CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA MAYORES CIUDAD JARDÍN:
Suplente: Francisca García Pascualvaca.

ASOCIACIONES CAPACIDADES DIFERENTES

- ASOC. ANDALUZA DE PADRES PARA LA INTEGRACIÓN NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL- ASPANRI
Titular: D^a M^a del Carmen Costales.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

- FAMPA SEVILLA NUEVA ESCUELA:
Titular: D^a. Marina Jiménez Morgado
- CD MARQUES DE NERVIÓN:
Titular: D. José Miguel Marín Núñez
Suplente D. Rafael Ignacio de Flores Canales

| Código Seguro De Verificación | /BSoouv1EsiLGSKDNrVu6w== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Minerva Salas Lopez | Firmado | 10/10/2024 14:05:14 |
| | Maria Eugenia Gutierrez Gutierrez | Firmado | 08/10/2024 12:30:30 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Uri De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//BSoouv1EsiLGSKDNrVu6w== | | |



| Código Seguro De Verificación | sy9fmZTD9lGrGc2As2Hqbg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Eugenia Gutierrez Gutierrez | Firmado | 14/10/2024 13:41:32 |
| Observaciones | Diligencia para hacer constar que el acuerdo donde se refleja que los meses de Julio y Agosto no se celebren sesiones, no sería válido en aplicación en el artículo 22.1 del Reglamento orgánico de las Juntas Municipales de Distrito | Página | 1/2 |
| Uri De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sy9fmZTD9lGrGc2As2Hqbg== | | |



GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

- Suplente: Dª Mª del Mar Candil del Olmo
- Titular: D. Pablo Emilio Fanegas de Villar
- Suplente: D. Andrés Vega Sánchez

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- Titular: Dª Carmen Tudela Mallén
- Titular: D Francisco Prado Pérez

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA.

- Titular: Isabel Pastor López

GRUPO MUNICIPAL VOX.

- Titular: Dª Belén María Pontijas Calderón

La Sra. Presidenta da la bienvenida a todos los presentes y agradece la asistencia, tras lo cual, se procede a la presentación de todos los componentes de la Junta, a continuación, se lleva a cabo la votación del acta del 27 de Junio de 2024, la cual se aprueba por mayoría absoluta.

Seguidamente y siguiendo el orden del día se establece el calendario, la hora de celebración de las sesiones ordinarias y el tiempo de intervención del que dispondrán los vocales en las sesiones de la Junta Municipal del Distrito Nervión, que serán lo siguiente:

- Las sesiones se celebrarán el último miércoles de cada mes a las 18:00 horas
- El tiempo de Intervención se estable en 5 minutos, y cada miembro podrá plantear 2 preguntas.
- Los meses de Julio y Agosto se establece que no se celebren sesiones
- Las sesiones se establecen en los siguientes días:
 - 25 de Septiembre de 2024 a las 18:00 horas
 - 30 de Octubre de 2024 a las 18:00 horas
 - 27 de Noviembre de 2024 a las 18:00 horas
 - 18 de Diciembre de 2024 a las 18:00 horas.

El resto de días, para el año 2025, se establecerán en la sesión celebrada el 18 de Diciembre de 2024.

La Sra. Presidenta, sin más asuntos que tratar, agradece la asistencia a todos los presentes, y da por concluida la sesión, siendo las 20:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | /BSoouv1EsiLGSKDNrVu6w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Minerva Salas Lopez | Firmado | 10/10/2024 14:05:14 | |
| | Maria Eugenia Gutierrez Gutierrez | Firmado | 08/10/2024 12:30:30 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Uri De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//BSoouv1EsiLGSKDNrVu6w== | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|--|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | sy9fmZTD91GrGc2As2Hqbg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Eugenia Gutierrez Gutierrez | Firmado | 14/10/2024 13:41:32 | |
| Observaciones | Diligencia para hacer constar que el acuerdo donde se refleja que los meses de Julio y Agosto no se celebren sesiones, no sería válido en aplicación en el artículo 22.1 del Reglamento orgánico de las Juntas Municipales de Distrito | Página | 2/2 | |
| Uri De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sy9fmZTD91GrGc2As2Hqbg== | | | |
| | | | | |